



La Junta y las universidades, por la protección de la infancia

El consejero Fernando Rey destaca que todavía queda mucho trabajo por hacer para garantizar «a todos los niños todos sus derechos»

:: ICAL

VALLADOLID. La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, y el consejero de Educación, Fernando Rey, firmaron ayer un protocolo de colaboración con las nueve universidades de la comunidad para impulsar la protección de los derechos de la infancia y establecer un marco de colaboración que podría traducirse en la puesta en marcha de estudios de posgrado en esta materia.

Durante la firma del protocolo, Fernando Rey aseguró que a pesar del alto grado de protección a la infancia que po-

sibilita el «potente» Estado de Derecho, todavía queda mucho trabajo por hacer para que «seamos una sociedad decente al cien por cien que garantiza a todos los niños todos sus derechos».

Además, el consejero de Educación destacó la responsabilidad social de todas las universidades de la comunidad y los numerosos recursos que emplean en su compromiso por alcanzar la igualdad real, a la vez que lamentó que no existan clasificaciones que midan este factor. Rey también explicó que este protocolo abre las puertas a la posibilidad de instaurar estudios de posgrado relacionados con los derechos de la infancia, así como cursos específicos, y explicó que generará un catálogo de acciones y de trabajos coordinados que también podría dar como fruto una red de expertos en protección de los niños.

Por su parte, Alicia García recalzó que con la incorporación de las universida-

des se refuerza el Pacto por los derechos de la infancia en Castilla y León, del que ya forman parte 177 entidades de la comunidad, tanto públicas como privadas.

A su vez, la consejera de Familia explicó que este acuerdo pilotará en tres ejes, la docencia, la sensibilización y la investigación. Así, indicó que además de favorecer el desarrollo de titulaciones propias y específicas, se impulsará una formación a los estudiantes que incluya los derechos de la infancia. Con respecto a la sensibilización, se potenciarán campañas de concienciación utilizando las nuevas tecnologías y, especialmente, las redes sociales, mientras que en el apartado de investigación se facilitará la realización de estudios relativos a la infancia de la Comunidad.

El protocolo fue respaldado por todos los rectores, que reconocieron la necesidad de avanzar en la protección a los menores.



Los consejeros Alicia García y Fernando Rey en la firma con los rectores de las universidades. :: ICAL